

Lima, Octubre 20 de 1870.

Señor Don Manuel José Ramos,
Compañía de Causignaciones,
P.

Muy Señor Muestro,

Acusamos recibo de sus favoritas cartas de 7 y 18 del presente mes, y tenemos que explicar a Ud. nos disculpas el no haber contestado antes de ahora la primera; dando por razón de nuestro silencio, la grave enfermedad del Señor Ostuliny, de la que aun no se halla del todo establecido.

Al dirijirnos a Ud. ahora, sentimos decir que no nos es posible aceptar otras condiciones que las que proponemos en nuestra Carta de 30 de Setiembre, y que según nos participa, no convienen a los planes de Ud. Consideramos pues finalizada su influencia en el asunto, aunque no vemos el motivo que le impide entrar en una transacción, pues esta podría tener lugar de una vez por ciertos mandados al efecto, y conociendo el resultado de sus decisiones, ya podría Ud. hablar con sus amigos en términos fijos.

Quedamos de Ud. atentos S. S.

pp. Alsop & Co.

F. Rollini Thom

Herniquez Serrach

CO-BM

Caj. 2

Doc. 117

Fol. 2

June 11
 1877
 1877
 1877
 1877

Altophila
Lima Oct 20
R. - " "
C. - " "

No 791
Mar 1841
mem. 304